

SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA C.V., S.A.

MEMORIA DE ACTUACIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollo de la función y actividades encomendadas por el Consejo a las empresas públicas de acuerdo con el Pacto del Botánico. Y la puesta en marcha de las medidas en materia corporativa y operativa para su aplicación a SPTCV.
2. Desarrollo de las actividades, planes y gestiones necesarios para volver en productivos los activos de la empresa que hoy son improductivos.
3. Saneamiento financiero de la compañía por medio de la disminución de costes, cobro de deudas impagados y alienación de activos de la empresa que hoy son improductivos.
4. Promoción de nuevos proyectos que cumplan la doble condición de ser impulsores de desarrollo económico (preferiblemente en el ámbito de la nueva economía) y, al tiempo, obedezcan al criterio de racionalidad económica y rentabilidad social.
5. Defiende del patrimonio de la Generalidad Valenciana reflejados en los activos de SPTCV como Ciudad de la Luz y Aeropuerto de Castellón a través de sociedad filial, Auditorio y Conservatorio de Torrevieja, Centro Cultural de Benidorm y otros.
6. Trabajos seguimiento del contrato de salida desde Alicante de la Vuelta al Mundo a Vela.

OBJETIVO Y ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL 2019

- 1.1 Desarrollo e implementación de cambios en orden a ampliar el objeto social de SPTCV con el fin de acometer líneas de actuación tendentes a convertir a la mercantil en un instrumento ágil y útil para el Sector Público de la Generalitat Valenciana. Este proceso podrá conducir, incluso, al cambio de su denominación social.
- 2.1 Finalización obras del Centro Cultural de Benidorm y continuidad con la explotación cultural del Auditorio de Torrevieja.
- 3.1 Plan de reordenación de la estructura de personal para poder acometer las tareas propuestas. Plan de racionalización de costes en el mantenimiento de los distintos elementos patrimoniales cuya titularidad corresponde a SPTCV.
- 4.1 Desarrollo del proyecto de creación de un ecosistema en el ámbito de la nueva economía y sectores de futuro. Este proyecto, denominado Distrito Digital por el President de la Generalitat en el debate de Política General se desarrollará en los activos no bloqueados por la Comisión de la Competencia de la UE. Consistirá en la ejecución del Plan de Incentivos para la atracción de empresas tecnológicas, en la participación minoritaria en una sociedad promotora de acciones en el subsector de Gaming y eSports, ambos proyectos ya en marcha, y en la generación de eventos relacionados con la Economía Digital.
- 5.1 Seguimiento y gestión del expediente de la Comisión Europea de la Competencia a Ciudad de la Luz. Plan para una resolución de los terrenos expropiados en el entorno del PEDUI de la Ciudad de la Luz. Reactivación económica del Plan Especial Director de Usos e Infraestructuras de Benidorm - Finestrat (Parque Tecnológico)
- 6.1 Realización de acciones de continuidad entre las ediciones de 2017 y siguiente, entre las que destaca la celebración de un evento como Puerto de Encuentro en la mitad de ambas ediciones, a celebrar en el primer trimestre de 2019.